

Historia y evolución del entramado urbano en la época colonial, republicana y moderna en Ibagué

History and evolution of the urban framework in colonial, republican and modern times in Ibagué

Recibido: mayo 10 / 2021 • Evaluado: noviembre 11 / 2021 • Aceptado: mayo 23 / 2023

Néstor Andrés Guarnizo-Sánchez*
Universidad Santo Tomás, Floridablanca (Colombia)
División de Ingenierías y Arquitectura, Facultad de
Arquitectura

Sandy Angelina Mosquera-Muñoz**
Universidad Antonio Nariño, Ibagué (Colombia)
Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica
y Biomédica (FIMEB), Programa de Ingeniería
Mecánica

RESUMEN

El marco fundacional de la mayoría de las ciudades de Colombia tiene sus raíces en la organización territorial adoptada por la monarquía española. En el caso del municipio de Ibagué, se logran evidenciar los cambios en su estructura física que permitieron poner en contexto su leve desarrollo en la región Tolimense; desde la estructura urbana de la ciudad, se describen históricamente los periodos colonial y republicano, hasta la era moderna, destacando las diferentes argumentaciones encontradas en cada periodo. La exploración bibliográfica y cartográfica, nos permite describir temporalmente las condiciones urbanísticas de cada periodo. Para realizar este estudio del territorio se utilizó el método de análisis temporal con un enfoque cualitativo que permitió la obtención de datos descriptivos sobre el contexto urbano en los diferentes periodos históricos.

Palabras Clave:

ambiente; ciudad; cultura; estructura urbana; paisajismo

ABSTRACT

The basic framework of most cities in Colombia has its roots in the territorial organization adopted by the Spanish monarchy. In the case of the municipality of Ibagué, the changes in its physical structure that allowed to contextualize its slight development in the region of Tolima are evidenced; from the urban structure of the city, the colonial and republican periods are described historically, up to the modern era, highlighting the different arguments found in each period. The bibliographical and cartographic research allows us to describe the urban conditions of each period in time. In order to carry out this study of the territory, we used the method of temporal analysis with a qualitative approach, which allowed us to obtain descriptive data on the urban context in the different historical periods.

Keywords:

environment; city; culture; urban structure; landscaping

CÓMO CITAR

Guarnizo-Sanchez, N. A., y Mosquera-Muñoz, S. A. (2024). Historia y evolución del entramado urbano en la época colonial, republicana y moderna en Ibagué. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 26(1) pp. 31-48. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2024.26.4042>

- * Arquitecto, Universidad Antonio Nariño (Colombia).
Docente de pregrado y posgrado, Universidad Santo Tomás (Bucaramanga).
Especialización en Urbanismo y Arquitectura Sostenible, Euroinnova (España).
Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Universidad de Manizales (Colombia).
Aspirante a doctor en Dirección De Proyectos, Universidad Benito Juárez (México).
https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=ydq0yo0AAAAJ&view_op=list_works&hl=es&user=4aMRa3gAAAAJ
<https://orcid.org/0000-0002-2500-6586>
nestor.guarnizo@ustabuca.edu.co / arquitecto.guarnizo@gmail.com
- ** Ingeniera Mecánica, Universidad de Ibagué (Ibagué).
Docente de pregrado en Ingeniería Mecánica, Universidad Antonio Nariño (Ibagué).
Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Militar Nueva Granada (Bogotá).
Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad URBE (Venezuela).
https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=ydq0yo0AAAAJ&view_op=list_works&authuser=2&gmla=ABE00Yrs8yOt3xKlwtUgS-Tv6raaryemXONtGzV9oMmPul8FjWJEsYJlJdN9ljS0XUYySSi-nsEC7yufBHJ1_5QsQvScl3EhJp3TmhbF-X
<https://orcid.org/0000-0002-0020-7584>
coordinador.mecanica.ibague@uan.edu.co / sandyjklf@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Para definir las condiciones de tipo cultural, económico y político en un país como Colombia es trascendental descubrir los cambios paisajísticos en diversas fases de su historia. Una de las causas de estos consiste en la conformación de asentamientos urbanos, que jugaron un papel significativo en el desarrollo territorial. En un primer momento, emergieron los primeros conceptos de la arquitectura española, la forma del entramado urbano, los diseños de los edificios principales sobre la plaza central, la iglesia, el cabildo y las residencias de los funcionarios civiles y religiosos.

Desde el inicio de la colonización las tropas españolas conquistaron la “Villa de San Bonifacio de Ibagué del Valle de las Lanzas”, actualmente la capital del departamento del Tolima. Este municipio ha tenido una relación estrecha con sucesos internos que en gran medida condicionaron el progreso del territorio, por ejemplo, en los años 1946 y 1958 la violencia en zona rural se replegó en todo el departamento y trajo consigo el desplazamiento forzado del campo a la ciudad y, luego, el fenómeno natural de Armero en el año 1985, donde miles de residentes migraron a la ciudad por la devastación de sus hogares. El contraste en la modernidad se antepone urbanísticamente al concepto de prosperidad, el cual se refleja en diversas problemáticas ambientales con la masiva expansión de asentamientos informales en el sector del piedemonte y las orillas de ríos y quebradas.

Ibagué, conocida como la ciudad musical de Colombia, ha sido un notable ejemplo de una ciudad con bastantes complejidades en materia social, económica e infraestructural (Nuevo Día, 2022). Esta última ha sido un aspecto negativo para el desarrollo del territorio, de ahí que el presente artículo se oriente a describir el desarrollo y la importancia histórica de su evolución urbana, así como los aportes y las transformaciones que se generaron a través del tiempo. El objetivo principal fue extraer una síntesis de la evolución urbana abordada en tres periodos históricos (colonia, república y modernidad) y recolectar información cronológica sobre su historia y avances alcanzados en cada una de sus etapas.

Para definir el alcance metodológico, se optó por una investigación cualitativa, pues esta entiende las dinámicas urbanas actuales del municipio de Ibagué y enfatiza en la urgencia de estudiar el periodo precolonial y el progreso en diversos periodos históricos. La base del estudio del territorio fue documentación y cartografías, las cuales son útiles para desentrañar los impactos del proceso de colonización a partir del modelo urbano implementado por los españoles, la transformación en la época republicana y, por último, la era modernista del siglo XXI. De esta manera, se puede comprender la historia urbanística de la ciudad, así como sus prácticas, costumbres y dinámicas sociales actuales desde el contexto de América Latina.

METODOLOGÍA

Se asumió una postura cualitativa para el estudio del contexto urbano. Esta, en términos generales, permite exponer una perspectiva longitudinal de las transformaciones urbanas a través de las distintas épocas de la conformación social de la ciudad, comprendiendo el contexto y los diversos eventos que se articularon en las etapas del desarrollo territorial. De tal forma, es posible crear un lenguaje descriptivo homogéneo, según Miller (2000) y Verd & Lozares (2016), autores que definieron este tipo de investigación como muy útil para el análisis de procesos lineales. Además de cualitativo, el enfoque está encaminado a la indagación sobre los distintos fenómenos urbanísticos a partir de acontecimientos históricos. Se estudiaron diversas fuentes bibliográficas para revelar los avances en la colonia, la época republicana y la modernidad, teniendo en cuenta los aspectos sociales y territoriales.

En este proceso se recurrió a herramientas complementarias, como fuentes bibliográficas y planos históricos que ilustran la evolución de la morfología urbana en dos dimensiones.

Fuentes bibliográficas

En el caso del material bibliográfico del que se tomó la información y los detalles que definen la valoración cualitativa de la bibliografía histórica, está integrado por diversos relatos en determinadas etapas o acontecimientos históricos del municipio. Estos se hallan consolidados en fuentes biográficas, como estudios fidedignos que citan autores como Cifuentes-Segovia (2016), Cuartas (1994) o Francel (2015) y que sirven como fundamento en la conformación de la estructura documental. Además, permiten consolidar conceptos y hechos sociales portadores de la historia y que

traen consigo una mejor comprensión del flujo continuo de transformaciones urbanas a través del tiempo.

Cartografías urbanas

También es importante como parte de la construcción del artículo recurrir a la cartografía urbana histórica, que consiste en descifrar la cartografía en cada periodo histórico con el fin de hacer una lectura del desarrollo de la ciudad

en sus diversas etapas. Esta herramienta está basada en el análisis de cartografía, el cual complementa al método de análisis cuantitativo a partir de la transcripción y la identificación de los elementos representados en las fuentes históricas utilizando planos en la reconstrucción e ilustración de la forma urbana (Martínez-Silva, 2003). El resultado obtenido es una serie cartográfica que muestra el proceso de evolución continuo hasta llegar a su forma más reciente.

RESULTADOS

La conquista del territorio pijao

La Villa de San Bonifacio de Ibagué del Valle de las Lanzas fue el nombre puesto en honor a un santo europeo, como era la tradición en la época de la conquista cuando se consagraba un lugar. Este asentamiento fue fundado por el capitán español Andrés López de Galarza en 1550. El general y sus soldados cruzaron el Magdalena y llegaron al territorio que denominaban como el “Valle de las Lanzas”, porque los nativos pijaos contaban con largas astas de punta afilada elaboradas en guadua con las cuales intimidaban y atacaban las tropas españolas. Fray Pedro de Aguado (1956), en su texto *Recopilación historial*, hace referencia a esta tribu considerada como: “Fieros guerreros que tienen por costumbre alimentarse de carne humana, saliendo de sus casas para invadir a sus comarcas, los cuales cobraron fama de valientes y temidos de todas las otras gentes” (como se cita en Montoya-Guzmán, 2022, p. 99). La ocupación de esta región fue una expresa orden de la Real Audiencia, que tenía la misión de llevar a cabo la fundación de una ciudad de paso que sirviera de ruta comercial y militar entre Popayán y Santa Fe de Bogotá (Martínez-Peñas & Fernández-Rodríguez, 2011).

Esta expedición estuvo condicionada al hallazgo de varios yacimientos de oro y plata sobre el Río Grande del Magdalena. Por tal razón, existía urgencia en tener una vía de acceso menos difícil entre las villas de Tocaima, cerca de Santafé de Bogotá y Cartago, en el valle del Cauca, para transportar tesoros. Estas razones llevaron a la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada a optar por enviar un contingente de soldados para acabar con cualquier resistencia que fuera un obstáculo para la libre movilidad de las campañas españolas. Los pijaos representaban una amenaza constante, de modo que marcaron un hito que puede considerarse el último episodio de la conquista y el paso definitivo hacia la colonización (Salmoral, 1965, p. 93). La ocupación de esta región fue una expresa orden de la Real Audiencia, que tenía como objeto llevar a cabo la fundación de una ciudad de paso que sirviera de ruta comercial

y militar entre Popayán y Santa Fe de Bogotá (Martínez-Peñas & Fernández-Rodríguez, 2011).

Cuando Andrés López de Galarza ingresó a los actuales territorios del departamento del Tolima, lo hizo entrando en contienda con los pobladores a las orillas del río Magdalena. Así, luchó por los dominios de los Coyaimas y Natagaimas y, en plena campaña, se adentró en la zona más hostil custodiado por los nativos pijaos. López de Galarza estratégicamente solicitó refuerzos al mando del capitán Melchor Valdez, que llegó a tiempo con sus soldados y logró diezmar la presión generada por la tribu guerrera. El 14 de octubre de 1550 se fundó ciudad de Ibagué, concebida para el descanso y el aprovisionamiento de las tropas con las que se iniciaría la incursión militar en todo territorio tolimense.

Cuando los exploradores españoles iniciaron el proceso de colonización, describieron los asentamientos del pueblo pijao como con poco desarrollo tecnológico y arquitectónico, ya que su estilo de vida correspondía al de un pueblo nómada. De acuerdo con fray Pedro Simón en sus crónicas, describe Salmoral (1963), se trataban de:

Asentamientos que se caracterizaban por tener viviendas dispersas, de tipología redonda y rectangular, estratégicamente situados sobre laderas y cercanías de cuerpos de agua, de tal manera que el enemigo se enfrentara a las corrientes de las aguas, y el ascenso del enemigo fuese más difícil por la pendiente de la montaña. (Salmoral, 1963, p. 371)

Estas características les permitían tener moradas transitorias en caso de que hubiese un asalto por parte de colonias enemigas.

La colonización y conquista española

La colonización, de acuerdo con Portillo-Lugo (2015), es una forma de movimiento migratorio que permite explorar y conquistar territorios mediante la fuerza. En este modelo las decisiones son adoptadas por la ciudad-estado, basándose en su modelo de gobernanza. Los fundadores están conformados por pequeños grupos de colonizadores que imponen sus tradiciones y saberes sobre el territorio coloni-

zado. Es indispensable que la cultura sometida esté menos arraigada y, por tanto, sea más receptiva y adaptable a los cambios culturales.

Este periodo se define como una etapa de presencia y dominio político por parte de los españoles a través de su incursión por todo el territorio de la Nueva Granada. Los conquistadores emprendieron la tarea de dominar distintas regiones por medio de establecer sus costumbres y controlar el territorio y sus recursos naturales de modo sistemático y permanente (Schäfer, 2003). Para esta época, es oportuno señalar tres hechos trascendentales que marcaron el desarrollo inicial de la vida las culturas originarias en Colombia:

- El primero consistió en la llegada de fray Nicolás de Ovando como gobernador general en 1502. Él fue el precursor y el diseñador del plan sistemático de creación de asentamientos urbanos por parte de la Corona en la Nueva Granada. Durante su gobierno se inició la más grande campaña de construcción de ciudades llevada a cabo por todos los territorios conquistados (Rodríguez & Gil, 2006, p. 15). Este proceso permitió el plan expansionista del Imperio español a través del control de la población y de los recursos naturales del territorio.
- El segundo fue el programa de la Corona de fray Nicolás de Ovando en 1503. Tras consolidar la fundación de ciudades para que se asentaran las colonias españolas, se buscaba civilizar a los colonos y ordenar el establecimiento de los “pueblos de indios”. De esto modo, se regularizaba y uniformizaba el régimen de vida de españoles e indígenas (Catelli, 2011, p. 217). La necesidad de tener lugares que brindaran seguridad a las campañas conquistadoras aumentó el desarrollo territorial en algunos centros urbanos en el nuevo mundo.
- Por último, el cambio del estilo de vida nativo pasó a un régimen español (Régimen Municipal Castellano), donde se establecían las principales ciudades coloniales. A partir de este proceso de conformación de asentamientos urbanos surgieron el desarrollo y la planificación urbanística y, así, las actividades se organizaron alrededor de la plaza y las manzanas circundantes (Ots-Capdequí, 1946, p. 75).

Las ciudades coloniales fueron planificadas y ejecutadas conforme a las “leyes de Indias”. Las manzanas o “islas” eran perfectamente simétricas y cada uno de sus lados tenía las mismas dimensiones. Para poder poblar un territorio, según Salcedo, se debían considerar todas las ventajas del lugar para que respondieran a las necesidades básicas fundacionales: tener recursos naturales abundantes; agua, piedra y maderas para construir, y un clima libre de enfermedades (Salcedo, J. S. 1996).

El proceso de colonización representó la erradicación del pueblo pijao y, principalmente, de las figuras de autoridad espiritual, cultural y militar de los denominados mohanes, que simbolizaban el resguardo de las fuentes de agua salada y ejercían el papel de protectores de guerreros. Esta tribu luchó por sus tierras de manera fiera en 1602 para luego perder sus fuerzas casi en su totalidad y, finalmente, ser derrotada en 1608 (Calderón-Rodríguez D., 2018, p. 26). Durante este tiempo se gestó un cambio de los tipos socioculturales en el territorio, pues las costumbres de los pobladores nativos se fusionaron con las prácticas de los españoles, una situación que se diseminó a lo largo de todos los territorios conquistados y tuvo como resultado la diversidad de expresiones culturales según el contexto geográfico.

La ciudad en la colonia

En la colonia se desarrolló el periodo correspondiente al núcleo fundacional de los primeros asentamientos urbanos en la Nueva Granada. Portillo-Lugo (2015) sostiene que el entramado (retícula o cuadrícula) urbano original perdura en la actualidad, siendo especialmente representativo en el punto de asentamiento inicial. Este modelo de conformación de ciudades en Colombia ha sido prominente desde sus inicios. La ocupación simbólica y física del territorio, junto con la implementación de instrumentos normativos urbanísticos bajo las Leyes de Indias en 1573, tituladas “El orden que se ha de tener en descubrir y poblar”, marcan un hito importante. Dichas leyes son consideradas como el primer código de urbanismo, inspiradas en Vitruvio y Alberti, en materia de fundación de pueblos y ciudades (Brewer-Carías, 1998, p. 20). En otras palabras, se estableció de manera explícita la noción del orden en la fundación de los territorios conquistados. Esto permitía que, al establecerse de forma organizada desde el principio, los pueblos pudieran mantener su estructura ordenada a medida que se desarrollaban. Esta estrategia respondía a la necesidad de aplicar un plan reticular que garantizara una disposición coherente del espacio urbano (Brewer-Carías, 1998, p. 23).

Es fundamental resaltar los medios empleados por el Viejo Mundo para desplazarse por tierra firme en este periodo, como lo son la introducción de caballos, acompañada por el uso de carruajes que facilitaban el transporte de bienes. Además, surgieron embarcaciones de madera que permitían la navegación por el río Magdalena. Estas opciones de movilidad interconectaron el territorio, lo que dio origen a nuevas rutas comerciales que fomentaron el intercambio entre regiones distantes y posibilitaron llegar a lugares de difícil acceso en lo que más tarde se denominaría la “Gran Colombia”.

Cabe agregar que, según García-Portillo (2017), la ciudad colonial era concebida en función del valor del paisaje y las características que ofrecía

para la obtención de riquezas. La relevancia de un lugar dependía de las condiciones y los recursos que pudiera proporcionar, ya que estos eran determinantes para garantizar los medios de subsistencia necesarios para establecer cualquier asentamiento y llevar a cabo campañas. Además, se debía prever el crecimiento poblacional, por lo que se delimitaban áreas libres que actuaban como reservas de suelo destinadas a un futuro desarrollo urbano.

La ciudad estaba concebida bajo un modelo cuadriculado que permitía un crecimiento perimetral exacto pero indefinido. Esto ya había sido considerado en las “Ordenanzas Ovandinas” y en la provisión imperial de 1526, que trataba sobre la configuración de nuevas poblaciones. En los ocho apartados de las ordenanzas de Felipe II establece:

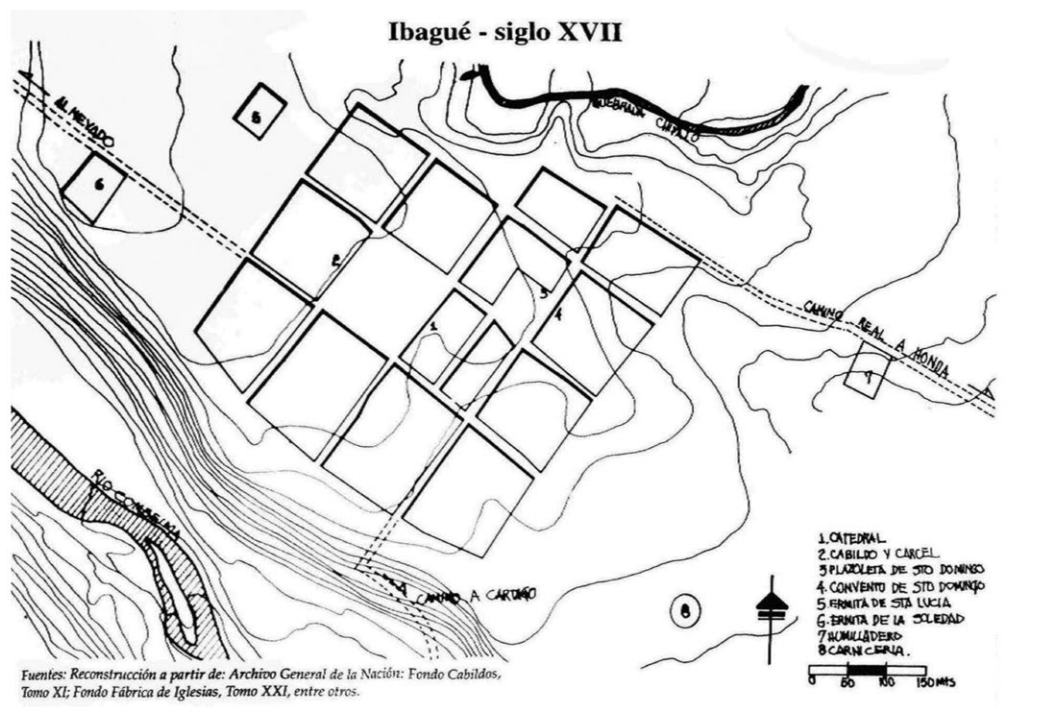
Planificar un nuevo asentamiento, que debía distribuir el área urbana en plazas, calles y solares, a cordel y regla, iniciaba desde la plaza mayor y sacando de ella los andenes a las puertas y caminos principales, dejando el perímetro amplio, logrando así, proseguir con el trazado urbanístico de manera consecutiva. (Arbouin-Gómez, p. 22)

En la estructura social se configuró una nueva expresión política bajo las normas del Cabildo Municipal con el propósito de establecer el orden y la forma de gobernanza. A partir de este momento, según Salcedo, “por capitulación o por comisión, la conquista culminaba con la fundación de ciudades, la elección de los Cabildos, la adjudicación de tierras y solares, e indios en encomiendas entre los vecinos propietarios más destacados en la jornada” (Salcedo J. S., 1996, p. 11). En cuanto a las rutas comerciales, las ciudades solo permitían el tránsito temporal de aquellos que pasaban por la zona.

Como consecuencia de esta situación, el Cabildo no mostraba intenciones de incentivar la ocupación de los solares vacíos en la villa de San Bonifacio, pues prevalecía la apatía en el gobierno en cuanto a la urbanización del territorio. De acuerdo con Morales-Parra (2015), el procurador intervino y decretó que “se obligue a todos los vecinos de la jurisdicción a construir asentamientos en Ibagué, en el término de seis meses y pueda ser poblada” (p. 6). Esta orden también se dirigió a los encomenderos para que ocuparan las casas ubicadas en el poblado. El archivo histórico del municipio todavía conserva numerosas referencias sobre este hecho particular durante el periodo colonial.

Dadas las condiciones que antecedieron los hechos descritos, según Cuartas (1994), se estableció un centro urbano que habilitó el paso —forzoso— a través de la cordillera mediante el legendario Camino del Quindío. A su regreso y agotados por esta misma ruta, los escasos viajeros que deseaban establecerse como vecinos de Ibagué solicitaban al Cabildo que se les asignaran lotes ejidales en arrendamiento para construir sus residencias, además de recibir terrenos en las vegas del Combeima para la manutención de sus familias. De igual forma, los pocos edificios públicos existentes, que rara vez superaban los dos pisos, ocasionalmente se blanqueaban en sus fachadas con cal y, en los mejores casos, se reemplazaban los precarios techos de palma por otros del mismo material, en pro de preservar los asentamientos de las familias tradicionales. Vale la pena mencionar que Francel (2017, Pag 129) describe urbanísticamente en la épica de la colonia “ las edificaciones predominantes era la plaza principal o la plaza mayor sobre la cual erigían los edificios principales, una plazuela denominada Santo Domingo (figura 1).

Figura 1. Ibagué en el siglo XVII. 14cm x 21.5cm. Escala gráfica indicada.



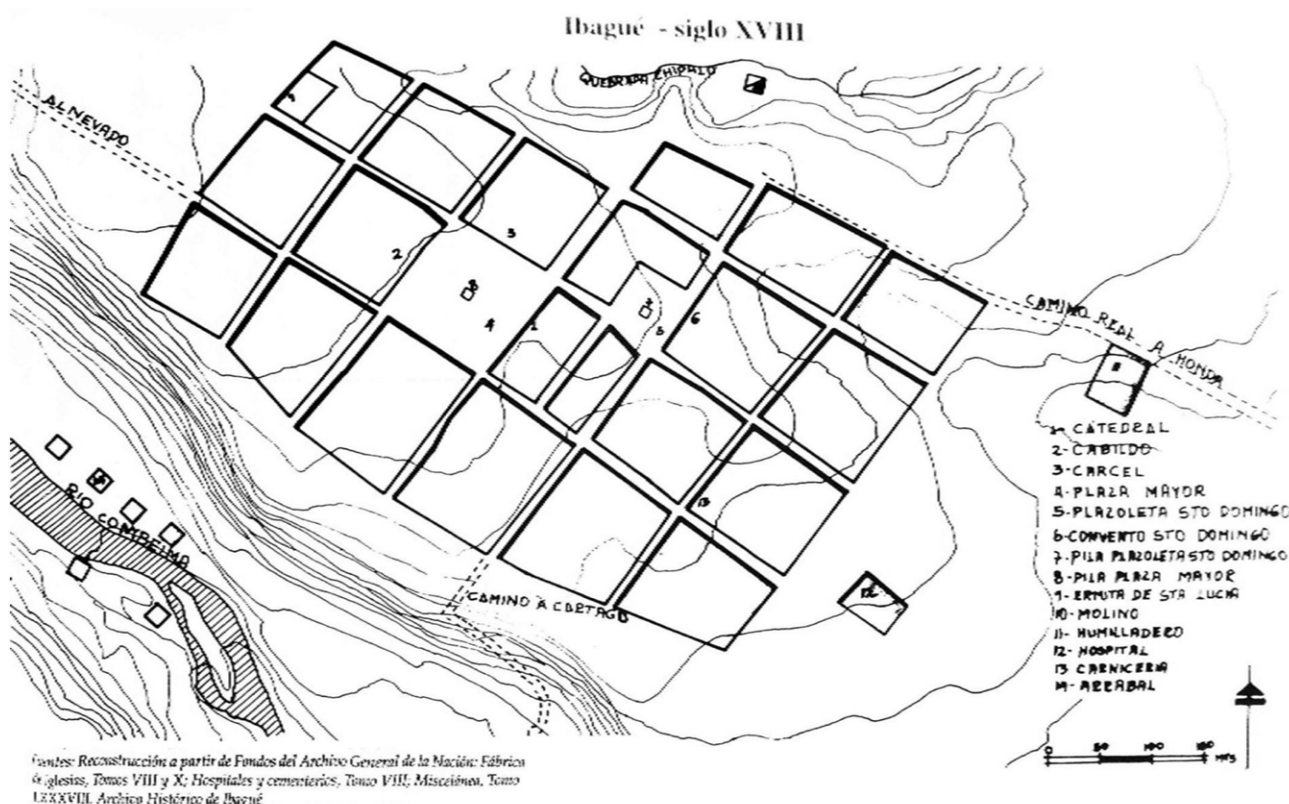
Fuente: Guzmán (1987). Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons, Atribución-SinDerivadas 4.0 Internacional

Las características de los materiales utilizados en la construcción en la ciudad durante el periodo colonial no incluían la piedra, ni siquiera la teja de barro cocido; las viviendas mantenían tipologías sumamente autóctonas. Este tipo de construcciones todavía puede observarse en algunas casas de la época, que, aunque deterioradas, permiten apreciar que no se habían producido cambios en el modelo constructivo y estilístico. En comparación con asentamientos de la época como Tunja (1539) y Pamplona (1549), el desarrollo urbano de Ibagué en aquel tiempo fue bastante rudimentario. El asentamiento urbano contaba con pocas residencias, escasos vecinos y numerosos solares vacíos. El patrón demográfico de Ibagué en el año 1778 contaba con una población de 3423

personas en toda su jurisdicción, mientras en el casco urbano habitaban aproximadamente setecientos (Cuartas, 1994).

En resumen, la evolución demográfica y la expansión de la estructura física de Ibagué durante los siglos XVI y XVII fueron extremadamente lentas, especialmente en la etapa de colonización (figura 2). Este ritmo gradual incentivó a que el crecimiento del perímetro urbano a partir de las primeras manzanas fuera arquitectónicamente sencillo. Los elementos arquitectónicos distintivos que le conferían carácter de ciudad, como el hospital y el molino, eran escasos. Desde su fundación, lo que principalmente sobresalía era “un fuerte con cuatro torreones y la catedral”, como menciona Ortega-Ricaurte (1949, p. 5).

Figura 2. Ibagué-en el siglo XVIII. 14 cm x 21.5 cm. Escala gráfica indicada.



Fuente: Reconstrucción a partir de Fondos del Archivo General de la Nación: Fábrica de iglesias, Tomos VIII y X; Hospitales y cementerios, Tomo VIII; Miscelánea, Tomo LXXXVIII. Archivo Histórico de Ibagué

Fuente: Guzmán (1987). Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-SinDerivadas 4.0 Internacional

La economía colonial en la villa de San Bonifacio de Ibagué del Valle de las Lanzas.

Uno de los motivos primordiales para que se diera el proceso de conquista fue el descubrimiento de yacimientos de metales preciosos, como oro, plata y cobre, que se convirtieron en la piedra angular de la economía española durante más de tres siglos. Esta explotación fue tan significativa que se estima que, a partir de la extracción de oro, se llegó a producir una cantidad anual aproximada de entre tres a cuatro, o incluso más, toneladas métricas (Poveda-Ramos, 2022).

En esta época, el deseo de establecer una ciudad imponente distaba de los objetivos de la colonia española, lo que también implicó que no se diera lugar a innovaciones tecnológicas en la minería neogranadina. Ibagué no recibió el título de villa desde sus inicios, ya que solo funcionaba como un puesto de avanzada para enfrentar la resistencia de los indomables pijaos. En consecuencia, el territorio pijao se caracterizaba por ser una zona donde la conquista avanzaba lentamente debido a la tenaz oposición de sus habitantes y a las notables diferencias topográficas en el terreno. No obstante, la región resultaba altamente beneficiosa en términos económicos para los colonos.

Los españoles reconocían en ella una valiosa reserva de mano de obra, la posibilidad de un control de tierras con reputación por su riqueza minera y su fertilidad, así como una importancia estratégica en términos de comunicación con otras colonias. Fue solamente tras la eliminación de la amenaza que representaban los pijaos por el conquistador López de Galarza que se sentaron las bases para la construcción del área urbana.

La ciudad en la época republicana

La etapa republicana de Ibagué, marcada por la Independencia y la transición desde el régimen español, representa un segundo periodo histórico específico para Ibagué. En esta fase se desarrolló una evolución bajo el enfoque del poscolonialismo hacia la pre-democracia. Cabe agregar que durante este periodo se establecieron y consolidaron ocupaciones urbanísticas y espacios públicos como la plaza mayor, calles y plazoletas, así como las edificaciones arquitectónicas que representan la religión (templos), la administración del cabildo y la autoridad metropolitana (palacio), que, de esta manera, reproducían el contexto de la civilización española. De acuerdo con Isabel Portillo-Lugo (2015), la primera parte del siglo XIX se caracteriza principalmente por la incorporación de elementos formales de otros estilos del pasado, como el clásico, el gótico o influencias orientales.

En la segunda parte del mismo siglo se incorporaron valores propios de una sociedad independiente y la influencia de ideas y agentes extranjeros comenzó a modificar tanto la imagen urbanística como el desarrollo social. A medida que los nuevos perfiles viales se integraron y adaptaron al tejido urbano existente desde la colonia y en las áreas emergentes de la periferia, se fue dando forma conjuntamente a la ciudad republicana del siglo XIX.

Más tarde, a partir de la segunda década del siglo XX, aparecieron modificaciones en la construcción de edificaciones, con la sustitución de materiales (como la teja de barro por la de zinc y el ladrillo de adobe por el cocido) y la introducción de remodelaciones físicas que

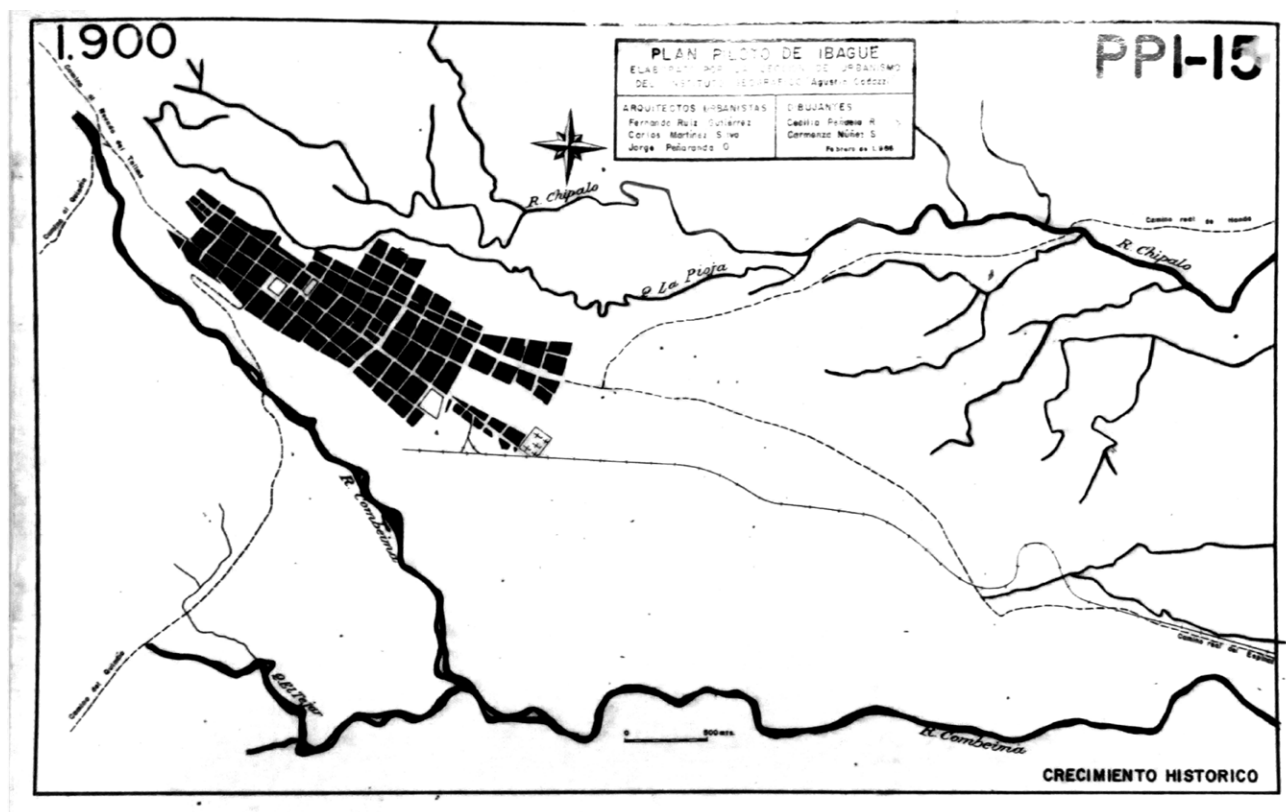
implementaron molduras en yeso y el uso del hormigón. Surgieron entonces nuevos estilos en la arquitectura, como el art déco, que se convirtieron en tendencias significativas en la estética de la ciudad.

Una característica distintiva de la época republicana fue la sustitución de los centros de poder tradicionales. Según Zambrano-Pantoja (2013), este cambio comenzó con la promulgación de la Ley del 25 de junio de 1824, que reformó la estructura política del país, pues lo dividió en departamentos, provincias y cantones, con lo que se eliminó un sistema de privilegios que había perdurado durante mucho tiempo bajo la administración anterior. El propósito era establecer una equidad entre todos los municipios. Dicha iniciativa marcó el inicio de una transformación del ordenamiento jerárquico de los centros poblados existentes al rediseñar un régimen que había sido heredado del periodo colonial y que ya no se ajustaba a las dinámicas sociales contemporáneas.

Lo anterior condujo a un profundo replanteamiento de las condiciones urbanas hasta entonces establecidas, tal como lo describe Andrés Francel (2015). Esto implicó el reconocimiento del contexto real, puesto que en varias regiones a finales del periodo colonial el panorama territorial había comenzado a cambiar de forma similar a la transformación del territorio. Esto marcó el inicio de la desintegración y el control de las ciudades tradicionales y, en algunos casos, dio lugar al surgimiento de nuevos centros regionales. Sin embargo, a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, la distribución urbana de la población se mantuvo, lo que preservó en gran medida el desarrollo arquitectónico que había tenido lugar durante la época colonial.

Como consecuencia, la morfología urbana de Ibagué continuó siendo en gran medida la misma que había tenido en las últimas décadas desde la época colonial (figura 3). Esto se debió, en parte, a la falta de un desarrollo tecnológico y físico óptimo de sus edificios públicos. Además, la ciudad carecía de servicios de alojamiento y alimentación adecuados para recibir a los viajeros.

Figura 3. Ibagué en 1900. 21 cm × 27 cm. Escala gráfica indicada.



Fuente: Plan Piloto de Ibagué (1966). Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-SinDerivadas 4.0 Internacional

La población de Ibagué fue designada como sede de la Convención Nacional mediante un decreto firmado el 28 de julio de 1862 por el general Tomás Cipriano de Mosquera. La Convención tenía como objetivo expedir una nueva Constitución Política. Sin embargo, debido a dificultades logísticas, ya que no se contaba con todas las condiciones de infraestructura necesarias para el desarrollo operativo del evento, el municipio no pudo llevar a cabo este trascendental encuentro nacional (Francel, 2015, p. 17).

A raíz de este suceso, Ibagué dirigió sus esfuerzos hacia un desarrollo que giraba en torno al trazado de las vías del ferrocarril, como lo evidencian los estudios emitidos por el Concejo Municipal en 1920. Así, se aprobó la construcción de la estación ferroviaria Pedro Nel Ospina, cuyos terrenos ya habían sido seleccionados y aprobados para su desarrollo una década antes por el ingeniero Benjamín Dussán (Francel, 2015, p. 17).

Las regulaciones estatales sobre la expansión urbana, tal como señala Andrés Francel (2015), impulsaron el desarrollo de la ciudad, lo que dio lugar a proyecciones urbanísticas que se diferenciaban significativamente de las construcciones anteriores de la época colonial. La llegada de la estación de ferrocarril también cambió la perspectiva y acercó la ciudad a un concepto más cercano a una metrópoli moderna.

Las regulaciones arquitectónicas de finales del siglo XIX y principios del XX, junto con la

incorporación de avances tecnológicos que se adaptaron rápidamente a las condiciones de la región, permitieron desplegar tanto la planificación urbana como la arquitectura del municipio durante el periodo republicano. No obstante, la agudización del conflicto armado a comienzos del siglo XX trajo como consecuencia una explosión urbana. Esto se debió, en primer lugar, a las condiciones económicas y, desde el ámbito social, a las personas que se trasladaron masivamente a las ciudades para evitar el conflicto.

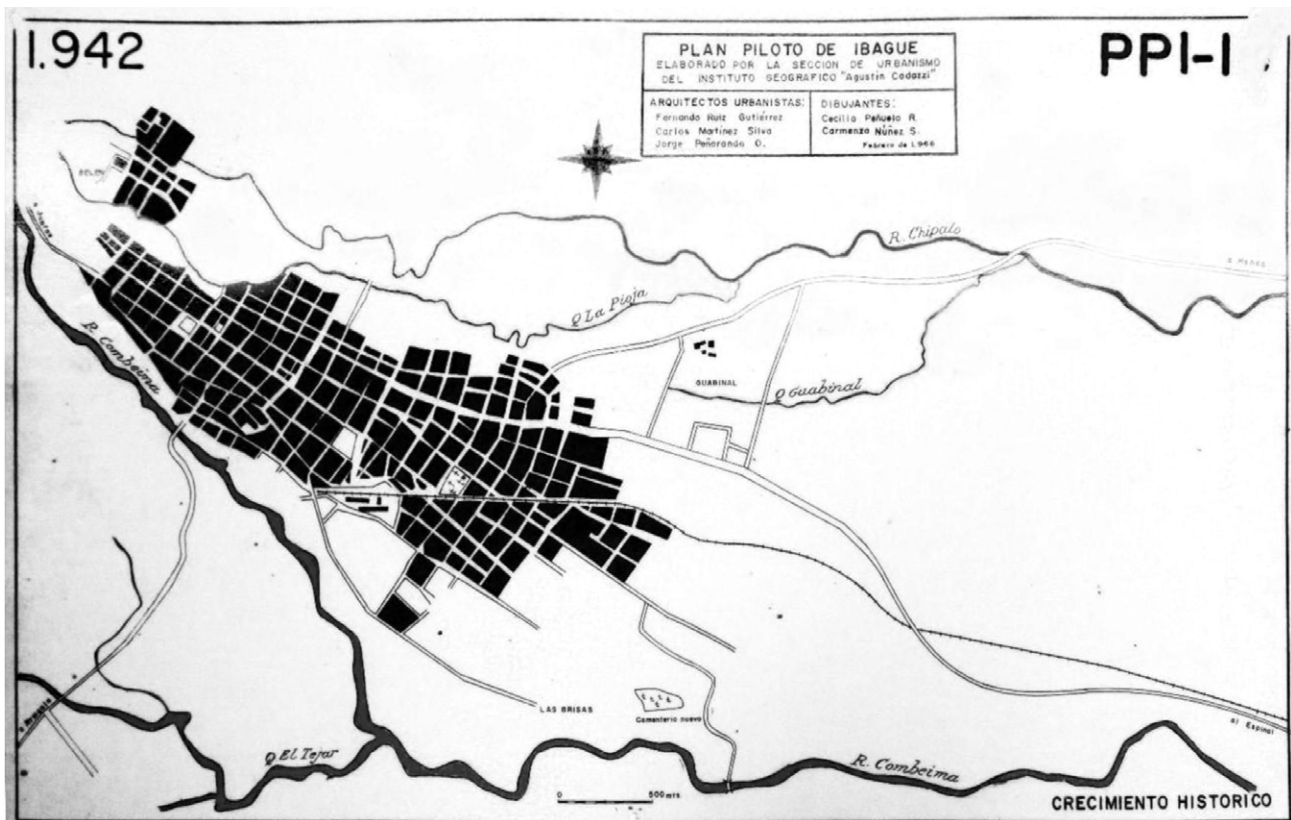
Por esta razón y a pesar de que el Gobierno tenía planificado un modelo progresivo basado en la implementación de tecnologías avanzadas vigentes en ese periodo, como el telégrafo y el ferrocarril, lo que más impactó en la estructura misma de la sociedad fueron los cambios de los procesos artesanales de producción a modelos industriales. Esta transición requirió mejoras en la infraestructura de transporte existente para establecer una red que conectara todo el territorio nacional y así permitiera la centralización de productos y el acceso a otras regiones.

El ferrocarril (figura 4) se convirtió en el primer eje para lograr este objetivo. Facilitó un cambio en la estructura de desarrollo nacional al vincular de manera productiva y efectiva diferentes centros de producción con zonas de alto consumo. De esta forma se instauró un modelo agrario que tenía el propósito de expandirse al mercado internacional. A partir de esta iniciativa, el país fue planificado como

exportador de productos agrícolas, y con este fin se dio inicio a la creación de la infraestructura necesaria, como líneas férreas y carreteras. Esta situación generó una gran demanda de trabajadores en la construcción de vías, lo que

estimuló diversos incentivos económicos en la producción agropecuaria. En el caso de Ibagué, esto impulsó la expansión de grandes áreas de cultivo con el objetivo de lograr una producción a gran escala.

Figura 4. Ibagué en 1942. 21cm × 27cm. Escala gráfica indicada.



Fuente: Plan piloto de Ibagué (1966). Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-SinDerivadas 4.0 Internacional

Según Vásquez-López, las primeras líneas ferroviarias del país surgieron impulsadas tanto por el deseo de modernización como por la necesidad imperante de integrarse al mundo industrial y al mercado libre (2021, p. 33). Este impulso se materializó a través de la extracción y exportación de materias primas, lo que marcó el inicio de una nueva era económica y tecnológica. La funcionalidad y la durabilidad eran prioritarias en la ejecución de estas obras, por encima de la adhesión a un estilo arquitectónico definido. Aun así, arquitectónicamente, las estaciones de ferrocarril estaban influenciadas por el estilo neoclásico, que se caracteriza por la sencillez y la priorización de lo arquitectónico sobre lo decorativo. Este estilo está constituido principalmente por elementos básicos de la arquitectura clásica, como columnas dóricas y jónicas, así como frontones y cúpulas con materiales como el acero y el vidrio, que contribuyeron a consolidar una imagen distintiva asociada al Estado. Este estilo neoclásico refleja los ideales de libertad, igualdad y fraternidad que inspiraron el espíritu revolucionario de los franceses y los estadounidenses.

Este fenómeno no solo trajo consigo diversos estilos arquitectónicos internacionales, impulsados por los gobernantes locales que contrataban arquitectos extranjeros, sino que también estableció los parámetros para la apariencia urbanística a través de la arquitectura. Esto permitió proyectar la imagen que el Estado quería, adaptada a las condiciones específicas del país. Los estilos arquitectónicos implementados se construían utilizando materiales autóctonos, debido a la falta de arquitectos colombianos profesionales.

Todo lo contrario sucedió en Bogotá, donde las edificaciones que albergaban el centro de Gobierno nacional adoptaron un sistema urbano para la construcción de edificios con estilo neoclásico, previo al eclecticismo imperante en la época. En ciudades intermedias como Ibagué las construcciones con estilo neoclásico solo se manifestaron en la segunda mitad de los años veinte, con la primera remodelación de la Gobernación y la posterior construcción de la estación del ferrocarril en 1926 (Niglio-Corriente, 2019).

En esta época se establecieron los parámetros para las primeras construcciones de estilo ecléctico. Esto confirma de manera inequívoca que la influencia neoclásica fue posterior a este periodo. Además, la influencia de los arquitectos ingleses que participaron en la construcción del ferrocarril se manifestó en este contexto, por lo que se puede inferir que la implementación del sistema ferroviario promovió proyectos arquitectónicos que experimentaron diversas combinaciones de estilos internacionales.

En la ciudad de Ibagué, en el ámbito urbano, se estaban implementando diversas mejoras, como la instalación de la red de alumbrado público en 1904, la ampliación y el saneamiento del acueducto y el alcantarillado en 1908, y la pavimentación de algunas calles, que se completó en 1911. Hasta antes de 1926 no se había erigido ninguna obra arquitectónica puramente inspirada en el estilo neoclásico u otro estilo que sirviera de modelo para las demás construcciones. Es por esta razón que el estilo ecléctico predominó en Ibagué, el cual se desarrolló en edificaciones de carácter educativo, como el Claustro de San José, ubicado sobre la carrera quinta, y el Claustro de San Jorge, situado en la calle diecinueve.

Crecimiento orgánico (1930-1940)

En la década del treinta la arquitectura experimentó una rápida consolidación. Se promovió un nuevo enfoque en el diseño arquitectónico, con la introducción de nuevos sistemas constructivos que transformaron las edificaciones tradicionales. Durante las décadas del cuarenta y el cincuenta se inició un proceso urbanístico que incluyó la construcción de apartamentos de cinco a siete pisos en la zona céntrica de la ciudad. En esta época se observó una creciente influencia de la industrialización y la transición en el uso de materiales como el concreto y el acero.

En este periodo de cambios se procedió con la demolición de edificios emblemáticos de gran valor patrimonial para la ciudad, como la Gobernación del Tolima y la estación de tren (Ruiz-Guzmán, 2018). Para entonces, los movimientos inmobiliarios se desencadenaron a través de procesos de parcelación heterogénea que ya habían sido implementados en el municipio desde el siglo XIX. Estos, a medida que la ciudad se expandía de manera progresiva,

llevaron a cabo mejoras en las construcciones, sin que aún se observara una disolución del entramado urbano en el centro de la ciudad.

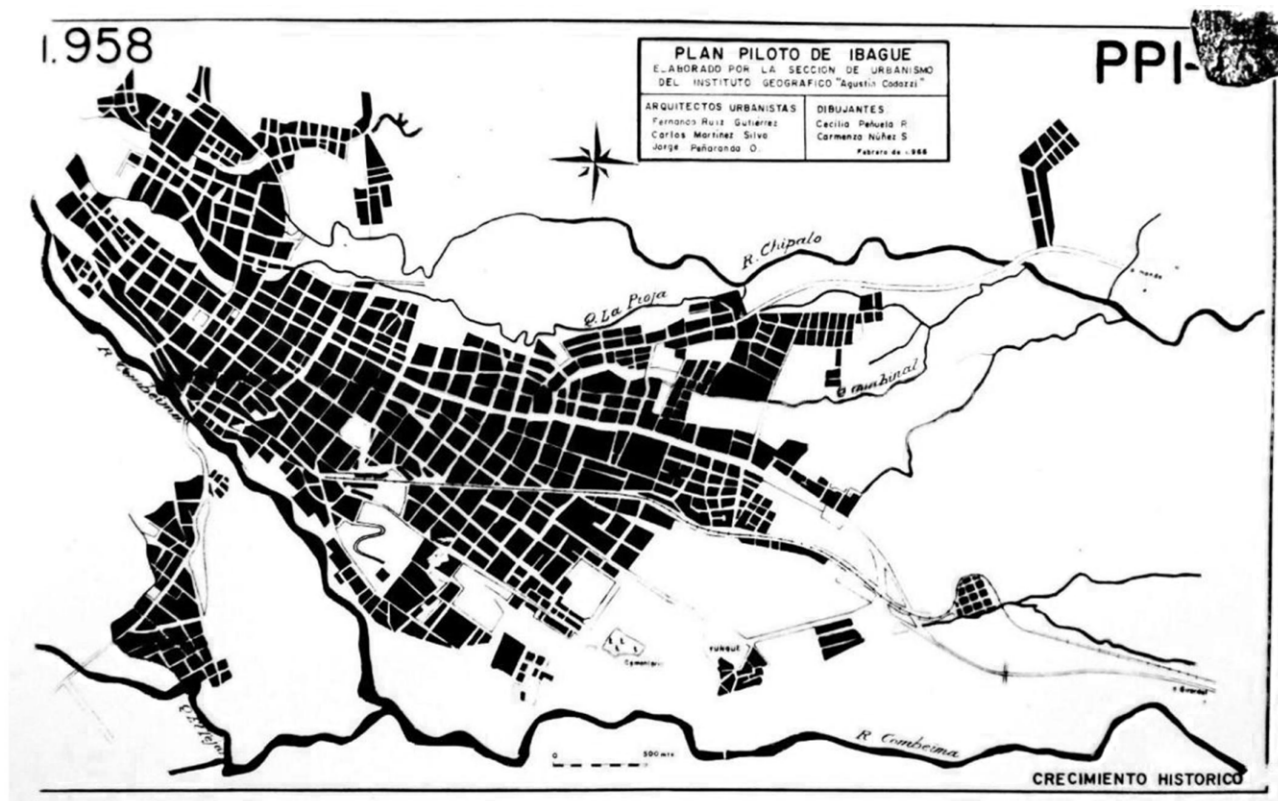
En relación con la Calle 17, es notable que, hacia el occidente (la parte más cercana al centro), las construcciones se compongan de un solo piso y exhiban características coloniales subyacentes enriquecidas con motivos historicistas, así como la incorporación de elementos de art déco. Distinto es el sector oriental, donde predominan las construcciones de dos pisos, con claras características propias del periodo maduro y preciosista del art déco. Este contraste en la arquitectura refleja claramente el crecimiento de la ciudad, siendo la posición económica de la clase tradicional un factor determinante en este patrón.

Crecimiento urbano y los equipamientos (1950-1960)

En 1950 se conmemoró el cuarto centenario de la fundación de Ibagué. En ese momento se visionaba la implementación de un plan de construcción de equipamientos, pero se pospuso de manera inmediata debido a la falta de presupuesto. Como resultado, la construcción de infraestructuras administrativas, deportivas y sanitarias se vio abocada a un lento desarrollo. Las viviendas de esta época eran amplias, se adecuaban a las necesidades del desarrollo urbano de aquel periodo y se construían con materiales como ladrillo y concreto, y con tejas de asbesto, cemento y zinc. Con el tiempo comenzaron a surgir los barrios populares, impulsados por el crecimiento causado por fenómenos como el desplazamiento forzado. La ciudad continuó expandiéndose y la degradación del paisaje de la ciudad hacia los cerros tutelares fue conformando los barrios como fincas (Francel, 2015).

Como se ilustra en la figura 5, en 1958 se inició la fase de conformación de nuevos asentamientos. Pese a que eran notorios los cambios en el entramado urbano, las viviendas seguían buscando conservar características vanguardistas. Los desarrollos estéticos de estos barrios se destacan porque fueron esfuerzos populares por adaptar el estilo arquitectónico presente a conceptos de belleza propios que, sin embargo, estaban marcados por las diferencias sociales, económicas, políticas y culturales existentes en la ciudad.

Figura 5. Ibagué en 1958. 21 cm x 27 cm. Escala gráfica indicada.



Fuente: Plan Piloto de Ibagué (1966). Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-SinDerivadas 4.0 Internacional

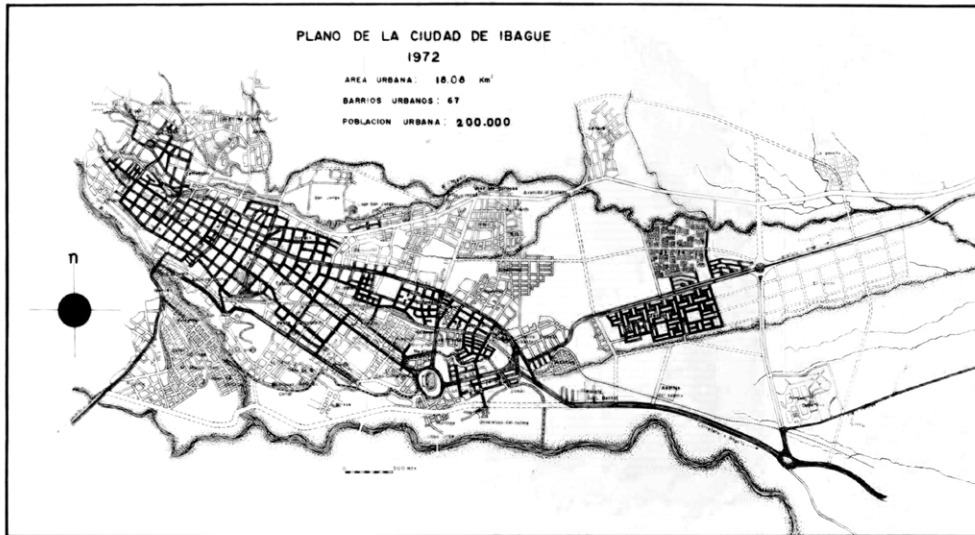
De 1970 a 2019

Ibagué experimentó un momento de transformación cuando fue seleccionada como la sede de los IX Juegos Atléticos y Deportivos Nacionales en 1970, que inició una etapa de desarrollo en términos de infraestructura urbana y arquitectónica. Durante este periodo, se llevaron a cabo la construcción y la entrega de diversos escenarios deportivos en la carrera quinta con calle 42, como las piscinas olímpicas, el coliseo cubierto, los gimnasios y algunas residencias.

Las viviendas construidas en esta época reflejaron una adhesión al modelo urbano que se centraba en el espacio público. Surgieron barrios importantes como La Macarena e Interlaken, y también se llevaron a cabo intervenciones en las vías principales de la ciudad, como la avenida Ferrocarril y la Carrera Quinta, a partir de una transformación del perfil vial.

En 1972 los barrios populares comenzaron a diseminarse hacia las periferias, específicamente hacia las zonas cercanas al río Combeima, los cerros tutelares y los cuerpos de agua principales, como el río Chípalo, la Pioja y Ambala. Para ese momento, Ibagué carecía de entidades de planificación encargadas de liderar el control urbanístico desde una perspectiva administrativa. Solo existía el Instituto de Crédito Territorial (ICT), que fomentaba el desarrollo de tierras destinadas para viviendas de interés social (VIS). Durante este periodo se conforman las etapas del Jordán hacia los cerros tutelares, como el barrio Ambala, entre otros asentamientos, los cuales emergieron de manera espontánea y no tuvieron en cuenta las condiciones urbanas a largo plazo, lo que tuvo como resultado un crecimiento desmedido de la ciudad.

Figura 6. Plano de la ciudad de Ibagué de 1972. 70 cm x 120 cm. Escala gráfica indicada cada 50 metros.

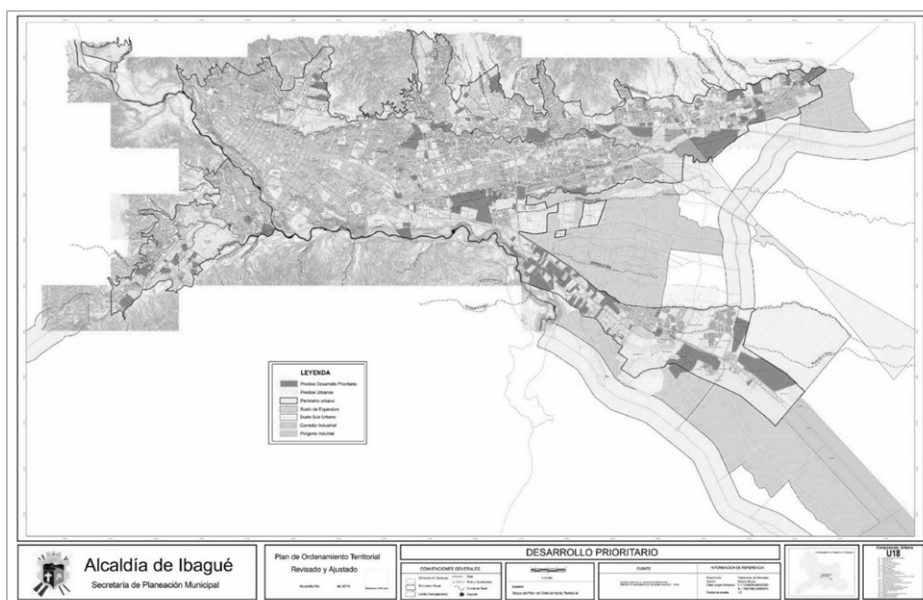


Fuente: Planoteca del Centro Cultural Darío Echandía del Banco de la República (1966). Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-SinDerivadas 4.0 Internacional

El municipio incorporó el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) mediante el Acuerdo 116 de 2000. Este plan se estableció como una forma de introducir un mecanismo de control urbano en consonancia con la Ley 388 de 1997, que comprende lo que se conoce como “POT”. A pesar de los esfuerzos por parte de la administración, la falta de gestión administrativa y de control urbano que había prevalecido durante décadas tuvo como consecuencia una ciudad desorganizada. Las vías de acceso eran deficientes, la infraestructura urbana estaba dispersa y había una notable carencia de espacios públicos y zonas verdes, lo que provocó detrimento al desarrollo del municipio (Vargas, 2015, p.31).

El carácter original del entramado urbano de Ibagué y sus patrones históricos coloniales fueron vorazmente demolidos por el desarrollo territorial mientras la llamada *modernización urbana* buscó adaptarse al proceso de transformación utilizando materiales como el adoquín, las losas de concreto y los sardineles prefabricados. Aunque estos cambios permitieron una actualización parcial del entorno, también llevaron a una ruptura parcial del espacio cultural y a la pérdida de la identidad histórica de la ciudad. Esto es evidente en barrios emblemáticos de la época, como La Pola, Belén e Interlaken, que representan claros ejemplos de una transformación radical caracterizada por la pérdida de la riqueza arquitectónica de los bienes de interés cultural (BIC) del sector.

Figura 7. U18. Desarrollo prioritario. Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué (2014). 70 x 100 centímetros. Escala: 1:15.000.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal, Alcaldía de Ibagué. <https://www.curaduriaunoibague.com/cartografia.php> Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-SinDerivadas 4.0 Internacional

Aunque el POT (Ley 388 de 1997) adoptó las zonas de influencia patrimonial, la administración y las entidades municipales no contaban con las herramientas jurídicas y normativas necesarias del Ministerio de Cultura para proteger los BIN. Esto creó un vacío legal que permitió tanto a algunas empresas constructoras como a particulares llevar a cabo diversos proyectos de vivienda, ya fueran unifamiliares o multifamiliares, lo que llevó a la destrucción tardía de la memoria histórica del municipio.

DISCUSIÓN

Este artículo busca proporcionar una descripción cronológica de los eventos que relacionan el desarrollo urbano, la arquitectura y la creación de infraestructura en diferentes épocas o sucesos de Ibagué. Se partió de estudios como los de Martínez-Peñas & Fernández-Rodríguez (2011), Portillo-Lugo (2015) y Rodríguez & Gil (2006), que han logrado plasmar en sus crónicas la caracterización de eventos que abarcan desde la conquista hasta la actualidad. Estos reflejan el aporte y la influencia de la cultura española en el desarrollo territorial de la región tolimense, que dio origen a lo que hoy conocemos como la ciudad de Ibagué.

A lo largo de este proceso, actores sociales, tanto de la tribu pijao como de los españoles liderados por el general Andrés López de Galarza, dejaron sus historias grabadas en innumerables relatos. Allí se plasman sus formas de lucha y la drástica reducción de la población nativa, así como la formación del primer asentamiento urbano en el Tolima. Esto es reconocido por Salmoral (1963), quien al narrar las características de los asentamientos indígenas describe de manera detallada las técnicas vernáculas utilizadas por los nativos en el desarrollo de sus asentamientos a partir del dominio de zonas montañosas y fuentes de agua, sitios estratégicamente ubicados para protegerse de posibles ataques enemigos.

Con la llegada de los españoles se produjo un cambio cultural y de costumbres. La población pasó a un estilo de vida ciudadano y de total dominación y control por parte de los españoles en las zonas rurales. Este proceso se consolidó mediante la primera representación cartográfica registrada en la historia de la ciudad, que ilustra este cambio y la transformación del territorio.

Durante el periodo de colonización, el modelo urbanístico español se implantó en el territorio de Ibagué a través de un trazado reticular que conectaba en torno a la plaza principal las construcciones más emblemáticas, como la catedral de Santo Domingo, el Cabildo, la cárcel y la zona residencial. Este asentamiento originalmente tenía la función de resguardar a las

A pesar del incesante desarrollo hasta la fecha, esta zona se encuentra actualmente regulada por el Decreto 1000-0823 de 2014, que delimita las zonas de influencia de interés cultural en el área céntrica. Allí todavía se conservan algunos bienes, como la Catedral, la Alcaldía, la Casa Cural y el Edificio Urrutia, que, pese al paso del tiempo, se resisten a la desaparición total y representan solamente huellas tenues del entramado urbano original (Cifuentes-Rojas, 2002).

tropas españolas de forma temporal y provisionarlas de armas y alimentos. Las normas de urbanismo de la colonia de Ibagué se basaron en las “Leyes de Indias” promulgadas por la Corona española. Estas tenían un interés estratégico, ya fuese por la ubicación o los recursos naturales del área, aunque en ese momento la expansión urbana no se consideraba una alternativa para el desarrollo territorial, pues se entendía como un asentamiento de paso o de transición. La visión del colonizador consistía en modificar el entorno para su explotación y, al mismo tiempo, adaptarlo conforme a los principios urbanísticos establecidos por la Corona española mientras, para los nativos, la prioridad era salvaguardar su territorio y su población.

Con estas particularidades de índole militar y social, se terminó de colonizar el municipio y permaneció bajo un desarrollo territorial bastante lento, en medio de constantes luchas sangrientas que se libraron para diezmar a la tribu pijao. Es importante destacar en este periodo la aparición de medios y formas de transporte como el barco o las carrozas haladas por caballos, que según Salcedo (1996), Morales-Parra (2015) y Cuartas (1994), permitían vincular nuevas rutas comerciales y de acceso para circular entre ciudades importantes como Santafé de Bogotá y Tunja. En el caso de la ciudad de Ibagué, se logró la adjudicación de tierras y solares para que esta tuviese un mayor número de colonizadores que pudieran poblarla de manera progresiva.

Desde el poscolonialismo hasta la predemocracia, los autores Cuartas (1994), Portillo (2015), Zambrano-Pantoja (2013), Francel (2015), Vásquez-López (2021) y Niglio-Soriente (2019) destacan la presencia continua de la violencia en el país y una lucha armada constante. Este conflicto tuvo como consecuencia un estancamiento en el progreso tanto urbano como arquitectónico de Ibagué. Las construcciones de esta época reflejaron una imagen tímida y progresista debido a las circunstancias adversas. Por esta razón, Ibagué aspiró a mantenerse a la vanguardia arquitectónica y optó por incluir elementos de estilo neoclásico y ecléctico en las fachadas de sus edificios

principales, lo que marcó una etapa crucial que impulsó el crecimiento poblacional y la expansión urbana.

Este periodo también se caracterizó por la importancia del ferrocarril, que permitió el transporte de productos agrícolas y materias primas hacia otras regiones. De esta forma el tren se convirtió en una opción preferida por encima de otros medios de transporte convencionales. A pesar de las dificultades geográficas para construir vías hacia la cordillera y pese a ser considerada como un lugar de paso, Ibagué se convirtió en un punto comercial estratégico.

La conexión vial terrestre y la implementación del ferrocarril trajeron consigo nuevas obras civiles que impulsaron un mayor progreso en la región. Ejemplos notables son el emblemático Conservatorio del Tolima, el edificio de la Gobernación y la llegada de la electricidad, que impulsó el avance urbanístico. Este desarrollo también contó con el apoyo de arquitectos tanto extranjeros como gubernamentales, que contribuyeron a crear una imagen progresiva para la ciudad en pleno auge del modernismo. Todo lo anterior puede identificarse en la cartografía de la ciudad registrada en 1900.

Desde los años treinta hasta el presente, según Ruiz-Guzmán (2018), Francel (2015) y Vargas (2015), ha estado ocurriendo la remodelación de la zona céntrica de la capital musical, marcada por la lamentable destrucción de obras arquitectónicas emblemáticas. Este periodo también se caracteriza por cambios significativos en la distribución urbana de la ciudad, con la inclusión de barrios populares y asentamientos informales. Esta transformación demográfica fue impulsada por el desplazamiento forzado de familias debido a la violencia

que se ha vivido en todo el departamento del Tolima. En consecuencia, este acontecimiento fue seguido por un desarrollo urbano lento y la incorporación gradual de nueva infraestructura en términos de equipamientos y obras civiles.

Una característica del municipio fue el asedio que padeció por el conflicto armado y la violencia, lo que llevó a la llegada de migrantes y desplazados a la zona urbana. Además, eventos naturales como la avalancha de Armero y el terremoto de Armenia, aunque no se mencionan en relación con las transformaciones urbanas de Ibagué, sí tuvieron un impacto al convertir a la ciudad en un lugar de acogida para pobladores de otras regiones del país. Esto enriqueció la vida cultural de la ciudad y contribuyó a consolidarla como un nicho para muchas personas que buscaron refugio y oportunidades para rehacer su vida en una ciudad en vía de desarrollo.

En el año 2001, debido a los patrones de crecimiento irregular que ya se manifestaban, la ciudad se vio en la necesidad de implementar una estructura planificada a través del POT y la gestión del territorio, plasmada en el Acuerdo Municipal 116 de 2000. Este acuerdo estableció estrategias para el diseño de vías de acceso y mejoras en el espacio público, de manera que se impulsara un desarrollo del suelo más apropiado y se impactara positivamente sobre la calidad de vida de los habitantes en el futuro.

A pesar de todos estos esfuerzos, debe tenerse presente que la ciudad sigue experimentando un crecimiento desmedido. La falta de control urbano ha llevado al agotamiento de algunos recursos ambientales y ha limitado el desarrollo del suelo en sectores industriales, comerciales y de equipamientos.

CONCLUSIONES

En tiempo de la colonia el tamaño poblacional de Ibagué no fue significativo. Su papel como núcleo de servicios y cruce de caminos, ligado con el incremento del intercambio debido a la reactivación del ciclo minero, hizo posible que la población se mantuviera como una ciudad de paso. Esta situación explica las condiciones estratégicas de Ibagué en un principio: por ser considerada una ciudad de tránsito no despertó un gran interés por parte de la Corona española. Esto evitó un impulso para el desarrollo tanto en términos urbanísticos como de infraestructura, lo que llevó a que la ciudad tuviera una proyección territorial limitada durante este periodo.

La ciudad en la época de la República mantuvo su infraestructura y modelo productivo heredado del periodo anterior. Esta situación se refleja en los planos urbanos y provocó

que las transformaciones territoriales fueran bastante lentas. Las obras físicas, desde el punto de vista urbano y arquitectónico, no se caracterizaron por edificaciones imponentes; en su mayoría, las viviendas eran de una sola planta, casi siempre construidas con materiales locales, si bien poseían un gran valor al estar enraizadas en las tipologías arquitectónicas coloniales y republicanas, hoy escasas en la zona de influencia fundacional.

De igual manera, la retícula cuadrangular se mantuvo vigente a lo largo de los periodos republicano y moderno como parte del entramado urbano del municipio. Sin embargo, el desarrollo gradual de la ciudad, la falta de preservación del patrimonio y la influencia del modernismo imperante tuvieron un impacto negativo en cuanto a usos del suelo y apropiación del territorio. Este fenómeno se refleja en

las transformaciones urbanas de las épocas de la colonia y la república hasta la actualidad, que fueron plasmadas en las cartografías históricas, recurso invaluable para describir la evolución de la ciudad a través del tiempo.

Por último, los edificios públicos, especialmente los construidos alrededor del parque, siguen distinguiéndose por la sobriedad de sus dimensiones y materiales, así como por el uso

recatado de ornamentación en las viviendas que componen lo que se considera el centro histórico. En las áreas de expansión se percibe la presencia de calles con perfiles básicos, la ausencia de equipamientos y la expansión desmedida de viviendas. Esta situación ha contribuido a un imaginario urbano limitado en términos de desarrollo territorial, especialmente en temas relacionados con la planificación urbana, el crecimiento social y la preservación ambiental.

CONTRIBUCIONES Y AGRADECIMIENTOS

Este artículo deriva de una investigación llevada a cabo por la Universidad Antonio Nariño y el grupo de investigación “Ciudad, Medio Ambiente y Hábitat Popular”, en el marco de la línea de investigación Ciudad y Medio Ambiente-Biorregiones, asociada con el proyecto. Este proyecto fue financiado por la Vicerrectoría de Ciencia, Tecnología e Innovación (VCTI) por medio de una convocatoria interna celebrada en 2017.

Los autores de este trabajo han realizado las siguientes contribuciones: Arq. Néstor Andrés Guarnizo Sánchez, en la concepción del estudio, el diseño experimental y la interpretación de los resultados; y la Ing. Sandy Angelina Mosquera Muñoz en la recolección y análisis de datos. Los autores declaran que no tienen conflictos de interés relevantes en relación con la investigación presentada. Agradecemos a la Universidad Antonio Nariño por su apoyo y asistencia en este estudio.



REFERENCIAS

- Acuerdo 116 de 2000 [Concejo Municipal de Ibagué]. Por medio del cual se adopta el plan de ordenamiento y se dictan otras disposiciones. (2000, 27 de diciembre). <https://curaduriaunoibague.com/documentos/municipal/N-179.pdf>
- Aguado, F. P. (1956). *Recopilación historial* (t. 2, ed. Juan Friede). Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia.
- Arbouin-Gómez, F. (2012). Derecho urbanístico y desarrollo territorial colombiano. Evolución desde la colonia hasta nuestros días. *Vniversitas*, 124, 17-42. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-90602012000100002
- Brewer Carías, A. R. (1998). *Poblamiento y orden urbano en la conquista española de América*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Calderón Rodríguez, D. (2018). *El Sentir, pensar, actuar Pijao: una mirada desde la comunicación a la reparación colectiva autónoma de la comunidad indígena Pijao-Mesones de Ortega, Tolima*. Universidad de Ibagué.
- Catelli, L. (2011). “Y de esta manera quedaron todos los hombres sin mujeres”: El mestizaje como estrategia de colonización en la Española (1501-1503). *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 37(74), 217-238. <https://www.jstor.org/stable/41940845>
- Cifuentes-Rojas, L. (2002). *El POT, una estrategia eficaz para la generación de empleo: el caso de Ibagué* [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/10277>
- Cifuentes-Segovia, M. F. (2016). Retrospectiva constructiva e histórica del panóptico de Ibagué, Colombia. Apuntes. *Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural*, 28(2). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.apc28-2.rchp>
- Congreso de la República de Colombia. (1997). *Ley 388 de 1997. Plan de Ordenamiento Territorial*. Bogota.
- Cuartas-Coymat, Á. (2013). *Diagnóstico para realizar el inventario de los bienes culturales inmuebles de municipio de Ibagué*. Corporación Casa Teatro Antonio Camacho.
- Cuartas, A. (1994). *Ibagué, ciudad histórica*. Ibagué: Pijao Editores.
- Decreto 1000-0823 de 2014 [Concejo Municipal de Ibagué]. Por medio del cual se adopta el revisión y ajuste al plan de ordenamiento de Ibagué. (2014, 23 de diciembre). https://www.asocapitales.co/nueva/wp-content/uploads/2020/11/Ibague_Decreto823_POT_2014.pdf
- Diario Nuevo Día. (20 de febrero de 2022). *El complejo panorama de las invasiones urbanas en Ibagué*. <https://www.elnuevodia.com.co>: <https://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/especiales/483192-el-complejo-panorama-de-las-invasiones-urbanas-en-ibague>
- Francel, A. (2014). *Tensiones ideológicas y materializaciones de una ciudad intermedia a comienzos del siglo XX. Paradigma y repercusión en la ciudad contemporánea. Ibagué Colombia (1910-1935)*. Universidad del Tolima.
- Francel, A. (2015). La calle del Comercio de Ibagué (Colombia), 1893-1950. Un estudio sobre sus transformaciones arquitectónicas y conceptuales derivadas del modelo industrial en el tránsito de la Colonia a la República y las primeras manifestaciones del Art Déco. *Dearq*, 17, 56-73. <https://doi.org/10.18389/dearq17.2015.04>
- Francel, A. (2017). Los edificios que pasaron y la institución que queda. La Gobernación del Tolima (Colombia) entre 1886 y 1957. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 9(17), 121-151.
- Guzmán, J. A. (2018). *Ornato y embellecimiento de la ciudad: Ibagué 1910-1930 una propuesta a partir de las actas del Concejo de Ibagué*. Universidad del Tolima.
- László, M. (1964). *El arte de la luz*. La Fábrica.
- Lozares, J. M. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*. Síntesis.
- Martínez, A. (3 de julio de 2017). *Claves de la geografía urbana de Ibagué desde la Colonia hasta mediados del siglo XX*. <https://lapipa.co/claves-la-geografia-urbana-ibague-desde-la-colonia-mediados-del-siglo-xx/>

- Martínez, C. (1967). *Apuntes sobre el urbanismo en el Nuevo Reino de Granada*. Banco de la República.
- Martínez-Peñas, L. & Fernández-Rodríguez, M. (coords.). (2011). *Reflexiones sobre poder, guerra y religión en la Historia de España*. Universidad Rey Juan Carlos.
- Miller, R. (2011). *Researching Life Stories and Family Histories*. SAGE Publications.
- Montoya. (2022). La fabricación del enemigo: los indios pijaos en el Nuevo Reino de Granada, 1562-1611. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 19, 96-117.
- Niglio-Soriente, O. (2019). Ambalema, monumento nacional de Colombia. Pueblo del tabaco. En C. A. Velandia Silva (Coord.), *Hábitat, paisaje y territorio del Tolima. Diez años de investigación de Rastro Urbano* (pp. 53-80). Unibagué. <https://doi.org/10.35707/9789587543285>
- Oliveros, D. (2000). "Coyauimas y Natagaimas". *Geografía Humana de Colombia*. ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) ALMÁCIGA, Cooperación Española, Watu- Acción Indígena.,
- Asociación de Cabildos Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT). (2002). *El Convite Pijao, un camino, una esperanza. Plan de Vida*. CRIT.
- Ortega-Ricaurte, E. (1949). *Los inconquistables: la guerra de los Pijaos, 1602-1603*. Prensas del Ministerio de Educación Nacional.
- Ots Capdequí, J. (1946). El régimen municipal en el nuevo reino de Granada durante el siglo XVIII. *Revista de la Universidad Nacional* (1944-1992), 5, 75-111.
- Parra, M. M. (2015). Analizando el patrimonio cultural de Ibagué. *Vía Innova*, 2(1), 14-18.
- Portillo, A. (2017). *Transformaciones urbanas y dinámicas espaciales, significativas en el tiempo*. Universidad del Norte.
- Portillo-Lugo, I. (2015). *Transformaciones urbanas en Latinoamérica. De la ciudad colonial a la metrópoli contemporánea*. El caso de Caracas [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/handle/11441/31270>
- Posada, A. (2014). *El origen de la forma*. <http://portfolios.uniandes.edu.co/gallery/26673611/El-origen-de-la-forma>
- Poveda, G. (27 de julio de 2017). La minería colonial y republicana. *Credencial Historia*, 151.
- Rodríguez, H., & Gil, J. (2006). *La colonia en Colombia*. Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Romero, J. L. (1986). *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*. Siglo XXI Editores.
- Salcedo, S. J. (1996). *Urbanismo hispanoamericano. Siglos XVI XVII Y XVIII. El modelo urbano aplicado a la América española, su génesis y su desarrollo teórico y práctico*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Salmoral, M. (1963). Datos antropológicos sobre los Pijaos. *Revista Colombiana de Antropología*, 12, 359-386.
- Salmoral, M. (1965). *Historia extensa de Colombia: Nuevo Reino de Granada. Real audiencia y presidentes* (t.1: Presidentes de Capa y Espada, 1605-1628). Ediciones Lerner.
- Schäfer, E. (2003). *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria* (t.1). Madrid: Junta de Castilla y León / Marcial Pons.
- Senado y Cámara de Representantes de la Gran Colombia. (1824). *Ley de División Territorial de la República de Colombia*. Bogotá.
- Simon, F. P. (1981). *Noticias históricas de la conquista de tierra firme en las indias occidentales*. Biblioteca Banco Popular.
- Vargas, L. (2015). Importancia de los Juegos Deportivos Nacionales Desarrollados en el Tolima en 1970 y en el 2015. *Revista Cultura del Movimiento*, 3, 1-55.
- Vas, D. (1985). Las Ordenanzas de 1573, sus antecedentes y consecuencias. En *Quinto Centenario*, 8, 83-102.
- Vásquez, M. (2021). *Catalogación del fondo: Ferrocarriles Nacionales de Colombia*. Universidad del Valle.
- Zambrano, F. (2013). *Desarrollo urbano en Colombia. Una perspectiva histórica*. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Urbanos (IEU).